



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 25 AGO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2215 /

TENIENDO PRESENTE: Folio Tesorería Municipal N°7074 de fecha 15/06/22. Ingreso Oficina de Partes N°1841 de fecha 26/05/22 con correo de Geraldo Silva Calderón. Transferencia electrónica de fecha 23/05/22 del Banco Scotiabank Chile. Estado cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario de fecha Rol 0495000138. Cartola Histórica cuenta corriente del Banco Estado de fecha 24/05/22. Página web de la Ilustre Municipalidad de Concón.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°995 de fecha 11/04/22 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Iván Cofré Núñez.

DECRETO

- 1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$14.487.- a **Geraldo Silva Calderón**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] a que el contribuyente realizó el pago de la deuda de aseo domiciliario Rol 04950000138, por \$55.488 indicado en la página Web de la Municipalidad.
- 2) **IMPÚTESE** a la cuenta N°214.09.04 Otras Obligaciones Financieras, por un monto de \$14.487.-
- 3) **NOTÍFIQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección [REDACTED]
- 4).- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

PEM/NAN/jca.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Departamento de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

25 AGO 2022